
La inmigración vasca y la constitución de redes familiares en Centroamérica, a mediados del siglo XVIII

TERESA GARCÍA GIRÁLDEZ



El presente constituye un estudio sobre las élites locales, tema que en los últimos años ha gozado de gran interés. Por lo que se refiere a Centroamérica, los estu-

dios de D. Balmori, S. Voss y M. Wortman, de M. Casaús, C. M. Vilas, D. Euraque y S. Stone han contribuido a esclarecer el comportamiento de las oligarquías centroamericanas en los dos últimos siglos.

El marco teórico del presente análisis hace referencia fundamentalmente al concepto de redes familiares, cuyo fundamento lo constituyen las alianzas de familias y negocios, la proximidad local o regional y el factor socio-racial como criterio diferenciador de otros grupos con quienes entran en con-

tacto. El nuestro es un trabajo comprendido dentro de la corriente elitista, y para su realización nos hemos apoyado en fuentes primarias españolas y centroamericanas, lo que ha facilitado nuestro trabajo.

Hemos utilizado el método propopográfico y el estudio de genealogías aplicados al grupo vasco, por considerar que mediante el estudio

colectivo de sus vidas, intereses y alianzas se han ido conformando como un grupo social que crea sus redes familiares en el marco de una realidad compleja, que abarca aspectos económicos, sociales, políticos y culturales. Partimos del supuesto de que los vascos integraron un segmento de la élite de poder, por lo que resulta más fácil delimitarlo e identificarlo dentro del marco de los grupos estructurados, conformados en redes familiares y, en nuestro caso concreto, constituye un grupo que adquiere carácter de estructura de larga duración. El elemento vasco perdura incluso actualmente como parte del imaginario regional y ha sido el que nos ha servido de hilo conductor del estudio.

Los inmigrantes vascos proyectaron en Centroamérica, tratando de reproducirlos, conceptos e ideas que eran válidos en el espacio peninsular. Integraron en Centroamérica la élite y fueron capaces de unir fortuna y calidad, favorecidos por un imaginario local deseoso de adquirir, además del poder económico, la apariencia de *status* social, como dirá Pilar Sanchiz.¹ Representaban el grupo, cuyas relaciones de negocios y matrimoniales consti-

TERESA GARCÍA GIRÁLDEZ. Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Madrid.

tuían una de las estrategias más sólidas de control de poder.

El sistema hereditario vasco, aunque expulsa a sus miembros del seno de la familia, no los abandona completamente a su suerte y les da la posibilidad de seguir perteneciendo al linaje, en la medida en que contribuyan al éxito del grupo. La aceptación del sistema hereditario hace que la lejanía no constituya un obstáculo para la búsqueda de la continuidad del apellido.

La colonización de América, que proporcionó beneficios a quienes carecían de hidalguía, alcanzó con el grupo vasco uno de los objetivos buscados mediante las alianzas matrimoniales y de negocios: la unión del prestigio y la fortuna en las familias enriquecidas.

En el impulso inmigratorio de los vascos confluyeron tres expectativas: la ocupacional, la de enriquecimiento y la de continuidad de los linajes. Para los emigrantes era claro que el sistema de familia alargada y su numerosa descendencia contribuían a la consolidación de la propiedad; y que ésta, indivisible por lo que se refiere a su detentación, podía ser explotada de forma diversificada por más miembros de la familia.

Ayudaba a todo ello la concepción utilitaria del trabajo y, como consecuencia de ello, la presencia multiocupacional y la dispersión espacial de los vascos. Sirva de ejemplo, y en apoyo a este hecho, que en el siglo XVIII, cuando se abren más posibilidades de hacer comercio y entrar en la burocracia, hay una gran presencia en el Consulado de Sevilla de individuos de origen vasco. Como cargadores había en ese Consulado 40 sobre 240 entre 1720-1723 (17%); y en el Consulado de Cádiz 385 de 1523

entre 1743-1778 (25.9%), lo que les facilitó el paso a Indias gracias, además, a la prerrogativa que se les concedió de poder vender *in situ*.

Por lo tanto los fundamentos de su éxito fueron: hallarse en los puestos neurálgicos para el comercio, estar próximos al poder metropolitano y actuar como grupo compacto y homogéneo. De ello derivó su incorporación inmediata a la aristocracia criolla. A través de los negocios lo hicieron Barrutia y Ur-

los vascos que participaron en la conquista y colonización de Guatemala acabaran formando parte de la élite dominante, española o criolla. Algunos obtuvieron encomiendas y después las perdieron. Otros decidieron volver a su país de origen y, con lo recaudado en Indias, consolidaron su linaje. Otros, en fin, se perdieron por el camino. Era inevitable que así sucediera, siendo Guatemala, según palabras de Stefan Webre, "*una sociedad de inmigrantes, fundada por inmigrantes y continuamente reforzada por la inmigración*".² Dado que muchos de ellos eran marineros no figuraban en los viajes como pasajeros, pero una vez en América, probablemente se convirtieron en colonizadores y pobladores. Es posible que muchos más de los que conocemos llegaron a América a lo largo del siglo XVI, sin que haya quedado constancia de ello.

De estos inmigrantes, estudiaremos los que consiguieron tener éxito, en el sentido de que han permanecido ocupando una posición privilegiada, a pesar de las crisis que sacudieron a este país, a lo largo de los siglos.

Había vascos en los puntos neurálgicos del comercio y de la política, y muchos de los residentes en Cádiz se trasladaron a América como comerciantes: Marticorena, Aycinena, Beltranena, Urrutia, Isasi, Irisarri, Arce, Urrutia, Batres,³ Barrutia, Arribillaga, etcétera.

El análisis de la posición social que ocuparon los emigrantes definitivos y los que regresaron a sus sociedades de origen, puede darnos una base concreta para el estudio de la transmisión y transformación de las estructuras sociales y las acti-



bina; a través del matrimonio: Aycinena, Marticorena, Irisarri, Arzú, Díaz de Arcaya, etcétera.

La presencia de los vascos en Centroamérica, aunque no fue muy numerosa, en los primeros decenios de la conquista, contó con individuos y organizaciones que le permitieron perdurar a lo largo del tiempo. Muchos de los individuos que componían la inmigración vasca adquirieron gran prestigio y una posición privilegiada. No quiere ello decir, sin embargo, que todos

tudes culturales durante el proceso, así como para esclarecernos los procesos de cambio o continuismo social de la misma sociedad vasca.

La inmigración vasca en Guatemala fue, como otras inmigraciones, el agregado de muchos movimientos más pequeños. Dice Ida Altman respecto a las emigraciones extremeñas, y consideramos que es válido para todas:

estos movimientos regionales y locales tenían elementos comunes y algunas conexiones directas. Pero también nacieron de unas circunstancias concretas ligadas a cada localidad y punto de origen, así como del grado de relación y conocimiento de las Indias que poseían los habitantes de cada lugar.⁴

En el caso de los vascos, no sólo conocían la realidad americana, sino que su sistema de relaciones familiares les permitía elegir la zona a la que convenía ir en el momento en que lo decidían. Lo que hizo el grupo de los vascos más afortunados, fue incorporarse a la aristocracia criolla, participando en el despojo del indio y de sus recursos, de la tierra y el trabajo, apropiándose de la comercialización de sus productos.

Algunos ejemplos de la capacidad de integrarse en la sociedad agraria de estos vascos los proporciona, ya en 1712, en Totonicapán, el hecho de que fueran propietarios de grandes explotaciones. Situada cerca del pueblo de indios de Chiantla, había una explotación de 69 caballerías de extensión, un terreno dedicado a cría y pasto de ovejas con más de 12 000 cabezas, que pasó a manos de Barrutia, que ya poseía dos en la región y otras más en Sololá. En 1797 se consideraba que en esta hacienda había más de 30 000 ovejas y de

ellas se obtenía la lana más fina de la región, que se empleaba como materia prima en los obrajes situados en el pueblo de Quetzaltenango.⁵ En la alcaldía mayor de Sololá, se verificaba otro modo de acaparamiento de la propiedad, su número de explotaciones agrícolas privadas era muy pequeño (cinco haciendas), según un *Informe* de 1765, pero tres de esas haciendas pertenecían a un mismo propietario: Francisco Ignacio Barrutia, que

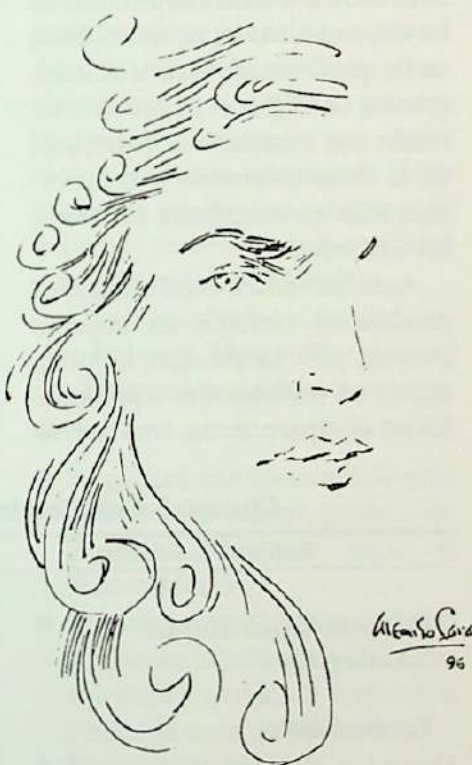
hacienda de labores, de trigo y maíz, la más importante abastecedora de Santiago de Guatemala, en cuya producción participaban indígenas de repartimiento.

Un documento de 1773, firmado por Juan de Carrascosa, propietario de Argueta, decía lo siguiente:

Don Ignacio de Urbina y yo somos los que a más de proveer todo el año con regularidad de tan precisos abastos en las más urgentes ocasiones somos el asilo y fuente de este socorro como lo acredita la experiencia.⁶

El arzobispo Cortés y Larraz por su parte, añade: "... el dueño de la hacienda, Ignacio de Urbina tiene estrecha amistad con el alcalde mayor. El alcalde mayor es demasiado codicioso y Urbina muy rico." Dice también de esta hacienda: "... anualmente las fanegas de trigo y maíces que produce se cuentan por muchos miles."⁷

En la época del auge del añil, 1750-1800, serían y se asentaron en el espacio centroamericano quienes serían los representantes más cualificados de las clases dominantes centroamericanas: Juan Fermín de Aycinena e Irigoyen (1753), el coronel Antonio Arzú y Díaz de Arcaya (1756), Pedro José de Beltranena y Aycinena (1778), Juan de Barrutia Irisarri (1770), el capitán Gregorio Urruela y Angulo (1780), vascos y navarros que, junto con el extremeño Cayetano Pavón, el catalán José Piñol y el gaditano Pedro Carrillo, constituyeron las familias con mayor poder social, económico y político durante los siglos XVIII y XIX. Se introdujeron en algunas instituciones, a las que dieron un nuevo impulso. El renacimiento del cabildo en los años 1761-1763 se debió, en gran parte, a una nueva



había llegado a Guatemala por otros motivos, es decir con el nombramiento de alcalde mayor de Tegucigalpa en 1744. Además de las propiedades anteriormente indicadas Barrutia tenía otras tres haciendas en la alcaldía de Totonicapán: dos de ellas eran de ganado mayor y la otra contenía un ingenio de caña de azúcar. Otra de aquellas haciendas, llamada "Argueta" (probablemente de algún descendiente de Pereña-Elgueta), la había adquirido Juan de Carrascosa: era una

y más poderosa alianza alrededor de la figura de don Juan Fermín de Aycinena;⁸ la transformación de algunas unidades de producción correspondió a otros representantes vascos, como Arribillaga, Batres, Barrutia, Urbina, Olaverria.

Lo que les atrajo de Centroamérica y favoreció su asentamiento en esta región, a mediados del siglo XVIII, fue el añil, cuyo ciclo expansivo Pinto Soria sitúa en 1750-1800.

Centroamérica se había destacado desde los tiempos de la conquista por la producción de este tinte. Nicaragua había sido citada ya entonces como la región de la Audiencia de Guatemala con más cantidad de añil silvestre. También San Salvador y San Miguel fueron zonas en las que se desarrolló la producción del colorante, porque siendo zonas en las que no había habido gran expansión de plantaciones de cacao, tenían un suelo más fértil. Muchas de las plantaciones y obras de añil del siglo XVII estaban atendidas directamente por sus dueños españoles y criollos, y constituyeron la industria dominante de la vida económica de Centroamérica durante este período, dado que se exportaron grandes cantidades de colorante a Europa, México y Perú.

Aunque se trataba de una actividad que requería menos mano de obra que la plantación de cacao o las minas, y su trabajo era estacional, de pocos meses, esta industria se vio siempre amenazada por las catástrofes naturales propias de la región y por las plagas de langosta,⁹ así como por las medidas de la Corona que se mostraba seriamente preocupada por la caída demográfica de los indígenas.¹⁰ Sin embargo el añil era la producción que se adaptaba mejor a la escasez de trabajadores, aunque fuera también causa de su mortandad, por la insa-

lubridad de los métodos de elaboración del colorante. De cualquier manera las autoridades locales estuvieron muy interesadas en este tipo de producción,¹¹ y hubo trabajos relacionados con este producto, como el de alcaldes mayores, que se convirtieron en cargos apetecibles y económicamente rentables.

Las estrategias que emplearon los vascos para introducirse en la élite local y ocupar puestos relevantes en las instituciones coloniales integraron un proceso gradual, pero con características distintas de las de otras áreas latinoamericanas, en las que la oleada masiva de inmigrantes del siglo XVIII acabó alterando por completo el panorama de la clase dominante y transformándolas en sociedades mercantiles ilustradas.

Aquí los vascos recién llegados produjeron también un impacto notable, pero las familias, las prácticas y las instituciones tradicionales no desaparecieron, sino que si-

guieron siendo fuertes.¹² Lo que hicieron los recién llegados fue fusionarse con ellas, no suprimirlas.

Los burócratas borbónicos, militares, comerciantes y mineros que llegaron a lo largo del siglo XVIII, y sobre todo a partir de 1750, se integraron en la posición económica de los viejos grupos de terratenientes formando lo que Balmori, Voss y Wortman llaman la "clase notable".¹³ En poco más de dos generaciones se apoderaron de la economía y de la política de la región, estableciendo una hábil estrategia de alianzas matrimoniales con viudas y ricas herederas criollas y desarrollando una poderosa red de negocios con otras familias vascas que emigraron a América durante este período. Aunque el caso de los Aycinena es el más significativo, otros vascos ocuparon también los cargos locales.

Algunos de estos puestos no estaban bien retribuidos, pero el hecho de que en ellos aparecieran las

CUADRO I. Familias, individuos y alcaldías

<i>Familias e individuos</i>	<i>Alcaldía Mayor</i>	<i>Año</i>
Francisco Ignacio Barrutia Olabeagoitia	Tegucigalpa	1744
Familia Gálvez	San Salvador	1761
Lorenzo Montúfar Montes de Oca	Sacatepéquez	1786
Familia Coronado	Chimaltenango	1806
Cayetano José Pavón Muñoz	Chimaltenango	1810
Familia Arribillaga	Chichimul Verapaz	1810 1818
Ignacio Batres Muñoz	Chimaltenango	1814
Familia Lara	Totonicapán	1815
José Nájera Batres	Sonsonate	1818

FUENTE: Elaboración propia.

familias importantes, quería decir que eran cargos desde los que se podía manejar alguna forma de poder y que, a la larga, se convertiría en una fuente de riqueza. Señalamos, por lo tanto, algunos individuos y familias que ocuparon el puesto de alcalde mayor con sus respectivas alcaldías (Cuadro 1).

El vasco Francisco Ignacio Barrutia, que había llegado a Guatemala como Alcalde Mayor de Tegucigalpa en 1744, era diez años más tarde Alcalde primero del Cabildo de Santiago de Guatemala. Felipe Manrique y Guzmán que era Alcalde mayor de Totonicapán en 1737, ocupó también el puesto de alcalde segundo en 1749. Murdo Macleod sostiene:

en realidad el añil fue sólo una solución parcial al problema de encontrar un artículo dinámico de exportación que no dependiera del trabajo de las poblaciones desaparecidas (. . .) El añil permitía que las exportaciones continuaran y constituyó un pequeño soporte financiero para los españoles locales; pero la verdadera prosperidad —aun para unos pocos— tenía que esperar el resurgimiento de la población.¹⁴

Pero la vena del añil estaba destinada a agotarse, porque la falta de mercados cercanos obligó a los comerciantes de ese producto a volver la vista hacia Europa, en particular hacia España, mercados demasiado lejanos en los que el tinte se exponía a los problemas y peligros propios de la larga distancia. Se habilitó el puerto de Honduras para ello, pero como se acabó dando prioridad a los cargamentos de plata sobre los de tinte, los contactos con este puerto se hicieron cada vez más esporádicos. Todo ello provocó el estancamiento del comercio del añil, para cuya exportación, así como para la de los metales hondureños, se estaban utilizando las rutas de Veracruz y Granada, lo que

encarecía ulteriormente el producto.¹⁵

Los datos reportados por Castellanos Cambranes sobre la producción de añil durante los años que van de 1772 a 1781 arrojan un promedio anual de 697 200 libras y de 1783 a 1892 de 972 189.

Por lo tanto fue el floreciente mercado del tinte, ya patente en 1749, y cuyo precio se había triplicado a lo largo de la década de 1750, lo que constituyó el motor de desarrollo de dicha producción. Esta que atrajo una oleada de emigrantes vascos, la cual se asentó en América Central a mediados de siglo y empezó a producir grandes cantidades de tinte, porque estaba al corriente de la demanda de dicho producto en Europa, sobre todo debido al desarrollo de la actividad y de la industria textil inglesa.

Con la revolución comercial, según Balmori, Voss y Wortman se produjeron los siguientes resultados:

- Se generó una corriente sin precedentes de capital, gente e influencia intelectual hacia el Nuevo Mundo.
- Las reformas del gobierno de los Borbones modificaron las reglas coloniales y trajeron una nueva y nutrida clase de burócratas.
- El crecimiento de la población cambió las dimensiones de la sociedad colonial.
- Las redes de transporte y comunicación se ampliaron: caminos, puertos, métodos de transporte marítimo, etcétera.
- Los diarios propagaron la Ilustración, desde el centro comercial de Guatemala hacia el resto de la región.¹⁷

Las reformas borbónicas, además de promover la oferta de añil, atrajeron a nuevos comerciantes con capital para invertir en esta región,

considerada una de las mejores zonas productoras de él. Todo el espacio fue concebido como terreno propicio para el cultivo de añil, sobre todo en El Salvador. Gran parte de los terrenos se dedicaron a la producción del tinte y, en un primer momento, todos los tipos de productores se dedicaron a ello. Más tarde se prescindió de los pequeños productores, pero no de sus tierras, que fueron absorbidas por los grandes plantadores. Las otras regiones acabaron por transformarse en proveedoras de productos de apoyo a la producción de añil. Y los productores se encontraron a merced de los comerciantes de Guatemala. Esto desató el antagonismo entre los grupos del interior, de los sectores productivos con la clase mercantil.

El crecimiento de las exportaciones de añil fue el motor que hizo despertar la economía centroamericana y que trajo, por unos años, gran prosperidad a la élite comercial residente en la ciudad de Guatemala. Un fuerte y bien instalado grupo de comerciantes residentes en la capital controlaba mayoritariamente el proceso de comercialización y exportación del añil. Y no sólo ello sino que, como sostiene Palma Murga,¹⁸ esos mismos comerciantes-exportadores controlaban la producción de dicho fruto mediante un sistema bien establecido de créditos y habilitaciones de los agricultores-productores.

Las *habilitaciones* consistían en préstamos en dinero efectivo o en mercancías a los pequeños y medianos cultivadores, con la garantía de las cosechas y a cambio del compromiso de que les reservaran la venta de la producción.¹⁹

En este tipo de préstamos, Juan Fermín de Aycinena constituyó un ejemplo emblemático. Los créditos que concedió a los añileros de San

Salvador, entre 1780 y 1800, le permitieron controlar más de la cuarta parte de las exportaciones del tinte y convertirse en el mayor productor tras haber adquirido muchos de estos obrajes por falta de pago de dichos préstamos. Ello le permitió, además, manejar y controlar los precios internos del añil y, en el caso de no poder ser devueltos, cumplir con sus compromisos, apropiarse de las fincas de los deudores.

El grupo de los recién llegados contó con un número elevado de cargadores comerciantes, que se trasladaron a esta región centroamericana como particulares o como agentes de las casas comerciales gaditanas, catalanas o vascas.

Juan Fermín tenía parientes tanto en Cádiz como en Guatemala. Su agente de Indias, Aguirreurena, jugó un papel muy importante en la comercialización del añil de los obrajes guatemaltecos, propiedad de los Aycinena en Guatemala. Tradicionalmente las empresas mercantiles eran empresas familiares con alcance internacional. Aycinena no hizo sino utilizar la organización basada en el parentesco y en los lazos familiares para introducirse en el ámbito de las familias tradicionales guatemaltecas: Ana Carrillo y Gálvez, Micaela de Nájera y Mencos y Micaela Piñol y Muñoz fueron las esposas que le permitieron esta veloz escalada social. Dice, a este propósito, Marta Casaús,

observamos cómo el matrimonio estratégico en un momento adecuado, juntamente con el "boom" internacional del añil permite al joven empresario navarro explotar las plantaciones de índigo heredadas de los Gálvez a través de su mujer, en Guatemala y El Salvador.²⁰

El incremento comercial favorecido por el establecimiento del libre comercio, que permitió el intercambio de añil y plata por textiles

ingleses baratos, en definitiva, contribuyó a la destrucción de la industria textil indígena.

En el último tercio del siglo XVIII los recién llegados habían logrado imponerse con habilidad y trabajo, amasando enormes fortunas. Pero a principios del siglo XIX, el añil sufrió una grave crisis de la que no se pudo sobreponer. La situación europea interrumpió la llegada de los barcos, la producción disminuyó a causa de las sequías y los precios bajaron. Se había convertido en un producto de costo elevado y ya no era rentable en el momento en que se estaban descubriendo los colorantes artificiales.

Sin embargo las viejas tradiciones no murieron como el colorante, a pesar de las reformas borbónicas. Siguió la búsqueda de privilegios y títulos y el modo de conservarlos; seguían valiendo el título y la limpieza de sangre, y a través de las redes familiares se fueron extendiendo los negocios y el poder. El privilegio duradero lo daba el control de la tierra; el poder emanaba de la tierra;²¹ pero sin la alianza con los comerciantes no se podía mantener el ideal de la hacienda, de ahí que se abriera un periodo de exogamia entre las familias tradicionales respecto a los vascos recién llegados. Si hubo aumento del poder mercantil sobre el agrícola, se debió a la transformación de la economía de subsistencia en otra basada en el comercio internacional.²² De la primera generación de vascos que había llegado a Guatemala, entre 1715-1808, algunos eran mercaderes y otros militares y funcionarios.

Al estudiar a algunos de los personajes vascos que entraron a formar parte de la clase privilegiada gracias a sus conexiones comerciales o burocráticas, se puede ver la importancia que para ello tuvieron

algunas instituciones locales y cómo proyectaron y ampliaron su influencia a otros ámbitos y espacios de la región.

Manuel Cobos Batres, citando a G.A. Thompson, Esq., exsecretario de la Comisión mexicana de Su Majestad Británica y Comisionado para informar al Gobierno británico sobre el estado de la República Central, entre otros muchos informes publica una lista de las principales familias de la ciudad de Guatemala, con el valor estimado de sus caudales en 1825. Comprende esta lista 35 capitalistas, de los cuales los principales nombres encontrados son los que se muestran en el Cuadro II.

Los capitales de todos los demás no llegaban a los 500 000 pesos por persona, sumando la lista en total 7 780 000 pesos. Al pie de la lista se leía: "*N.B. El cálculo del valor de los caudales, propiedades y empleos, está muy por debajo del que me dieron personas que tenían los medios para estar bien informadas sobre su naturaleza y cuantía.*"²³

Volvemos, por lo tanto, a encontrar nombres que empiezan a resultarnos familiares. No sólo como decíamos, los Aycinena. También la familia Batres, a quien vemos figurar entre las 35 familias más importantes de la ciudad con ingenios de azúcar por un valor de 500 000 pesos, además de hallarla desempeñando cierto tipo de cargos, como el de la alcaldía mayor de Chimaltenango.

Algunos de ellos establecieron alianzas matrimoniales y de negocios con los Arce, ya presentes en el Consulado de Comercio de Sevilla y en la Audiencia, con los Arribillaga, comerciantes vascos con mayorazgo desde 1656. En 1740, los Arribillaga, se alían con los Irisarri, otros comerciantes vascos, y juntos crearon una compañía de

CUADRO II. Principales familias: actividad y fortuna

<i>Familias</i>	<i>Actividad</i>	<i>Valor estimado (pesos)</i>
Asturias	comercio, haciendas	750 000
Aycinena	comercio, haciendas	750 000
Balles	añil, comercio	600 000
Batres	ingenios de azúcar	500 000
García Granados	comercio, añil, haciendas	650 000
Olaverría	comercio, haciendas	750 000
Pavón	comercio, añil haciendas de ganado	1 250 000

FUENTE: Elaboración propia.

comercio, que después quebró. Ocuparon puestos en el cabildo en 1771 y 1785 y fueron cónsules en el Consulado de Comercio. Uno de sus parientes, José Antonio Arribillaga Batres, era subteniente de milicias y otro pariente, José Ignacio Larrazábal Arribillaga, teniente.

El personaje indudablemente más interesante de esta primera ola de vascos, cuya trayectoria existencial conviene resumir, fue Juan Fermín de Aycinena, navarro²⁴ procedente de Nueva España en 1748. Casó en primeras nupcias en 1755 con una criolla emparentada y descendiente de vascos (Barón de Berrieza y Carrillo y Mencos y también con los Micheo). Llegó a ser alcalde segundo en 1759 y fue alcalde primero en 1784. A través de su hermana emparentada con otros vascos, los Beltranena, presentes en Guatemala ya en 1770. Pero además de ello tuvo conexiones con la administración fiscal, con vascos comerciantes de ganado (Batres) y de tejidos (Marticorena). Ocupó personalmente cargos en la administración local, y en la peninsular, en la intendencia, e indirectamen-

te, a través de sus innumerables parientes entraron en la Sociedad Económica.

Con ocasión del traslado de la capital y por haber ayudado a la Corona fue recompensado. Juan Fermín fue prior del Consulado de Comercio en 1794 y su hijo José, cónsul en 1798 y coronel de milicias.

Los Barrundia llegaron como comerciantes en 1770, procedentes de Navarra, y ocuparon cargo en el Cabildo. Del comercio extendieron su actividad a la ganadería, habiendo adquirido varias haciendas en el sureste de Guatemala. El primer Barrutia, Francisco Ignacio, llegó a Guatemala en 1744 como alcalde mayor de Tegucigalpa y fue después alcalde de Guatemala en 1754 y 1758. Esta familia estuvo presente en el cabildo más de veinte años. También Basilio Barrutia Roma fue capitán de los dragones provinciales y su hermano, Luis Francisco, capitán de voluntarios distinguidos.

Los Batres, que se instalaron en Guatemala a mediados del siglo XVII, obtuvieron cargos en el cabildo de esta ciudad durante dos generaciones. Se emparentaron con los

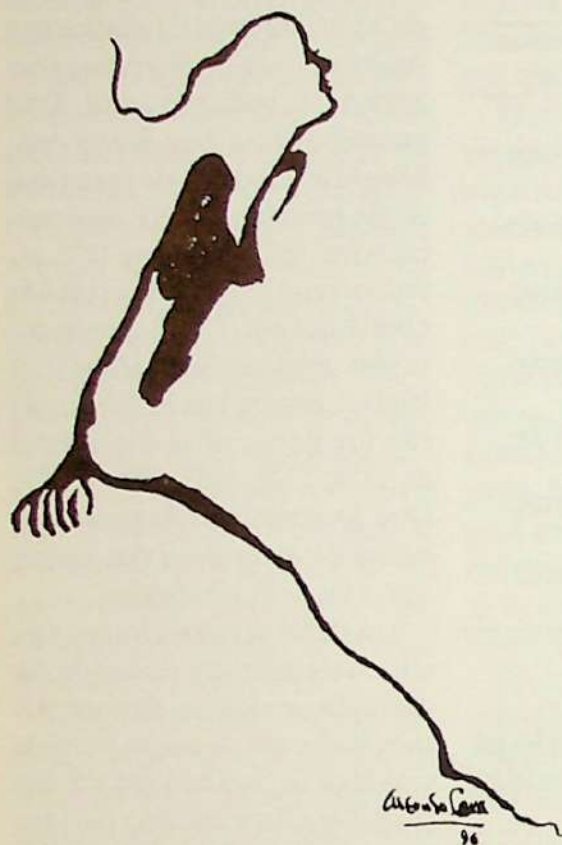
Arribillaga y los Montúfar en el siglo XVIII; entraron en alianzas con Aycinena y con los Burrutia y controlaron el comercio textil. Eran ganaderos. Juan José Batres Arribillaga fue canónigo de la catedral de Guatemala en 1760, maestrescuela en 1767, chantre en 1773, arcediano en 1776 y deán del cabildo eclesiástico en 1779. Fue propuesto para obispo de Santa Marta (Colombia), pero renunció. Además de ello fue Rector de la Universidad en 1773, 1778, 1788, 1792 y 1793. Otro pariente, José Antonio Arribillaga Batres estuvo en las milicias con el título de subteniente.

Los Beltranena y los Irisarri, vascos y comerciantes rivales de los Aycinena, realizaron alianzas matrimoniales con Aycinena y uno de sus hijos se casó en 1794 con una Arribillaga. Juan Bautista fue también cónsul del Consulado de Comercio en 1796.

Siguiendo la misma trayectoria Manuel Juarros, que llegó en 1752, desempeñó el cargo cónsul del Consulado de Comercio en 1794 y en 1804. Otro pariente, Juan de Dios, fue rector de la Universidad y canónigo en 1769, maestrescuela en 1784, chantre en 1793 y arcediano en 1797. En las milicias encontramos a Antonio Juarros Lacunza con el título de subteniente.

Representando a los vascos con agentes en la península, el piloto naval Larrazábal fue un comerciante de textiles y plata. Casó con una criolla descendiente de colonizadores. Mantuvo relaciones con los Arribillaga, con Aycinena y Montúfar. Antonio Larrazábal Arribillaga fue Rector de la Universidad en 1805 y 1821, así como Diputado en las Cortes de Cádiz. En las milicias con el título de teniente estaba otro pariente, José Ignacio Larrazábal Arribillaga.

Los Marticorena y los Mencos,



ambos navarros y descendientes de navarros, se emparentaron entre compatriotas. Establecieron alianzas familiares con los Aycinena y Delgado de Nájera y Mencos. Los Delgado de Nájera constituyeron el punto de confluencia de los vascos con éxito en Centroamérica, en los siglos XVII y XVIII.

Los Micheo, navarros también, se establecieron en Guatemala a mediados del siglo XVIII. En las dos últimas décadas lo hicieron los Urruela, vascos procedentes de Alava, que ocupan el cabildo en 1780.

Los Vidaurre son vascos también del XVIII con conexiones comerciales con Cádiz, cuyo patriarca realiza el matrimonio con la hija de un comerciante criollo de Nicaragua y hermana del deán de la catedral de León, uno de los exportadores más fuertes de la Capitanía. El matrimonio de un hijo lo remontó a familias de conquistadores, cabil-

dantes y eclesiásticos. Detentaba éste la doble actividad de comerciante y funcionario local. Sus descendientes se relacionaron con ilustrados militares, Pedro Vidaurre era teniente de milicias, y ejercen el poder local como miembros del cabildo.

Dice Palma Murga que el ayuntamiento, la burocracia, la Universidad y la Iglesia fueron las instituciones en que se concentraron las energías y las inversiones. La política de alianzas matrimoniales fue el elemento de consolidación y afianzamiento de aquéllas.

Es difícil establecer, cuando se trata de comerciantes, el tiempo que tardaron en afianzarse en el poder centroamericano, a causa de la movilidad de esta actividad. Con respecto a quienes ocuparon cargos en el Cabildo, en la Audiencia o en otras instituciones públicas y privadas, resulta más fácil su identificación. Si tenemos en cuenta los datos del Cabildo de Santiago en relación con los criollos y los recién llegados, como élites establecidas permanentemente en la colonia, vemos que casi desde el principio ambos grupos compartieron muchos intereses económicos y que buscaron defenderse contra la autoridad central del imperio. Las modalidades de ascenso a la categoría de grupo dominante fueron distintas, dado que no todos los vascos que se trasladaron a América, como funcionarios de la Corona o como comerciantes, se quedaron allí, pues una de las aspiraciones de los emigrantes era la de poder me-

jorar la situación económico-social en su país natal. Otros, sin embargo, una vez finalizado su cargo administrativo decidieron permanecer establemente. Otros, en fin, habían elegido quedarse en el espacio centroamericano como meta consciente.

Uno de los motivos por los que pudieron realizar las inversiones agrícolas que posteriormente los convertirían en hacendados, se debió a los ingresos que en concepto de sueldos de altos funcionarios²⁵ algunos percibían. Nada impedía la inversión agraria, a pesar de que existía la prohibición expresa de hacer negocios con los locales, de poseer haciendas e indios y realizar directa e indirectamente cualquier tipo de negocio. Su posición privilegiada les brindaba la oportunidad para articular su poder político con los privilegios económicos y la posibilidad de actuar indirectamente a través del conjunto de familiares y amigos que habitualmente les acompañaban. Esto motivó que se violaran continuamente tales disposiciones. Los ejemplos de inversiones en agricultura son numerosos: Álvarez, Mencos, Osorio, Maldonado,²⁶ Nájera, Asturias, Batres, Marroquín,²⁷ Zavaletas, Arribilla-ga.²⁸

En este proceso de capitalización de la agricultura, Bernardo Belzunegui sostiene que estos funcionarios,

incluso en los casos en los que no se prolongó su permanencia en el país, y, al terminar en su cargo, se deshicieron de sus propiedades y exportaron la inversión inicial junto con las ganancias acumuladas, contribuyeron a la capitalización agrícola al constituirse en vehículos para la introducción de cultivos y técnicas europeos. Promovieron nuevas formas de gestión de las haciendas y sirvieron como elementos de renovación de esos hacendados de la Colonia (criollos).²⁹

Podemos concluir que, aunque no fueron numerosos, los vascos que llegaron a Guatemala a mediados del Siglo de las Luces consiguieron integrarse en la élite de poder y establecer un sistema de alianzas que les permitió sobrevivir y reproducirse aun en los momentos de crisis, gracias a su capacidad de reaccionar y gestionar el poder económico y político. Por ello algunas de las conclusiones a que hemos llegado se pueden resumir como sigue:

1. El abandono del espacio vasco y la ocupación del centroamericano comporta un proceso de identificación étnica por parte de los vascos, cuya proyección en el nuevo espacio se traduce en un
2. La presencia de los vascos coadyuva a la modificación del espacio, mediante la creación de redes formales e informales de poder, de lo que se deriva su modo de apropiarse de los recursos centroamericanos.
3. Los canales de acceso a la élite de poder los constituyen las instituciones políticas y religiosas y las asociaciones gremiales. La estrategia utilizada consiste en la combinación de alianzas matri-

moniales y de negocios, mediante las cuales las redes familiares garantizan su pervivencia.

4. Las redes familiares vascas, constituyen, por tanto, estructuras de larga duración en la medida en que los procesos de cambio, que han tenido lugar en la sociedad guatemalteca, tienen constantemente como protagonistas a los miembros de estas redes familiares, constituyendo ello un elemento que perdura, una variable que permanece, aunque sufriendo variaciones aparentemente poco perceptibles. Los pactos interelitarios que han sellado esta larga duración constituyen un ulterior objeto de análisis que ya nos hemos propuesto •

Notas

¹ Sanchiz Ochoa, P., *Los hidalgos de Guatemala. Realidad y apariencia en un sistema de valores*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1976.

² Webre, Stephen, "El Cabildo de Santiago de Guatemala en el siglo XVII: ¿una oligarquía criolla cerrada y hereditaria?", en *Mesoamérica*, Antigua, junio 1981, Cuaderno núm. 2, p. 8.

³ Los hallamos como cargadores de Indias: a Manuel Antonio de Arce en 1753; a José Orosio de Arce en 1775, y a Juan José Urrutia en 1748.

⁴ Altman, Ida, *Emigrantes y sociedad. Exremadura y América en el siglo XVI*, Alianza América, Madrid, 1992, p. 18.

⁵ Solorzano F., J. C., "Haciendas, ladinos y explotación colonial: Guatemala, El Salvador y Chiapas en el siglo XVIII", p. 101.

⁶ Bird Simpson, Lesley, "Studies in the administration of the Indians in New Spain", pp. 104, 106, y 158-161.

⁷ Cortés y Larraz, Pedro, *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala hecha por su arzobispo en el tiempo que la visitó (1769-1770)*, t. II, p. 105. Véase también "Año de 1763. Autos formados para que esta Real Audiencia con la brevedad y reserva posible remita una relación individual de los corregimientos y Alcaldías Mayores de este Reyno", p. 283. Era la de Urbina una de las haciendas que atraía ladinos en periodo de cosecha y que constituyeron poco después la población de Salcajá.

⁸ Webre, Stephen, "El Cabildo de Santiago de Guatemala en el siglo XVII: ¿Una oligarquía criolla cerrada y hereditaria?", *ob. cit.*, p. 12.

⁹ Macleod, Murdo J., *Historia socio-económica de la América Central española, 1520-1720*, Guatemala, 1980, p. 156.

¹⁰ *Ibid.*, p. 158. Prohibición que los indígenas trabajasen en obrajes de añil, en 1581; imposición de las visitas de inspección en los obrajes en 1592; incompatibilidad de cargos públicos para los propietarios de obrajes.

¹¹ Los alcaldes mayores eran los encargados

de realizar las visitas a los obrajes de añil para ver si se cumplían las disposiciones reales. El Alcalde Mayor de San Salvador se opuso continuamente a la intrusión de la Audiencia en esta función de control y contó a menudo con el apoyo de la Corona, *ibid.*, p. 159.

¹² Balmori, D., Voss, S., y Wortman, M., *Alianzas de familias...*, p. 74.

¹³ *Ibid.*, p. 260.

¹⁴ Macleod, Murdo, *ob. cit.*, p. 163.

¹⁵ Las autoridades de Veracruz impusieron en 1669 una cuota de 10 pesos por caja de añil guatemalteco, además de a otros pro-

Alonso Lara
96

- productos, *ibid.*, p. 170.
- ¹⁶ Castellanos Cambranes, Julio, *Café y campesinos en Guatemala, 1853-1897*, Ed. Universitaria, Guatemala, 1985, p. 26.
- ¹⁷ Balmori, Voss y Wortman, *ob. cit.*, p. 81.
- ¹⁸ Palma Murga, Gustavo, "Núcleos de poder local y relaciones familiares en Centroamérica", en *Mesoamérica*, Antigua Guatemala, 1986, p. 288.
- ¹⁹ Belzunegui Ormazábal, Bernardo, *Pensamiento económico y reforma agraria en el Reino de Guatemala, 1797-1812*, Comisión Interuniversitaria Guatemalteca de Conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América (CIGDA), Guatemala, 1992, p. 34.
- ²⁰ Casaús Arzú, Marta E., *Guatemala: Linaje y racismo*, San José de Costa Rica, Flasco, 1992, pp. 78-79.
- ²¹ Balmori, D., Voss, S., y Wortman, M., *ob. cit.*, p. 257.
- ²² *Ibid.*, p. 262.
- ²³ Citado por Otazu y Llana, Alfonso, *Hacendistas navarros en Indias*, Gráficas Ellacuría, Bilbao, 1970, p. 314.
- ²⁴ Vascos y navarros en Guatemala se consideraron del mismo grupo local.
- ²⁵ A principios del siglo XVIII el presidente de la Audiencia de Guatemala tenía un sueldo de 5 000 ducados, los oidores 2 750 pesos y el fiscal 1 835 pesos. A final del siglo al presidente se le duplicó, los oidores recibieron 3 300 pesos y los intendentes 4 000. Todos ellos obtenidos de la renta misma del país. Belzunegui, Bernardo, *Pensamiento económico y reforma agraria en el Reino de Guatemala, 1797-1812*, p. 28. Y eso a pesar de las reformas
- burocráticas de 1718 que redujeron los sueldos en las Audiencias, para disminuir sus gastos.
- ²⁶ *Ibid.*, p. 29.
- ²⁷ *Ibid.*, p. 30.
- ²⁸ Luján Muñoz, Jorge, "Los caciques-gobernadores de San Miguel Petapa (Guatemala), durante la colonia", en *Mesoamérica*, Antigua Guatemala, ene.-jun., 1980, Cuaderno núm. 1, pp. 58-59. La hacienda de Sebastián de Zavaletas que producía gran cantidad de azúcar, consenta esclavos en la propiedad. El mayor de los ingenios de azúcar era de don Tomás de Arribillaga que, según Fuentes y Guzmán, producía con el de los dominicos de San Jerónimo Verapaz de 17 a 18 000 arrobas anuales.
- ²⁹ Belzunegui, Bernardo, *ob. cit.*, p. 29.

Bibliografía

- ALTMAN, Ida, *Emigrantes y sociedad. Extremadura y América en el siglo XVI*, Madrid, Alianza América, 1992.
- AZCONA PASTOR, J. M., *Los paraísos posibles. Historia de la emigración vasca a Argentina y Uruguay en el siglo XIX*, Bilbao, 1992.
- AA. VV., *Familias novohispanas en Nueva España*, El Colegio de México, México, 1991.
- BAHAMONDE, A., y CAYUELA, J., *Hacer las Américas, las élites coloniales cubanas en el siglo XIX*, Madrid, Alianza América, 1992.
- BALMORI, Diana, VOSS, Stuart, y WORTMAN, M., *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*, México, FCE, México, 1990.
- BELZUNEGUI ORMAZÁBAL, Bernardo, *Pensamiento económico y reforma agraria en el Reino de Guatemala, 1797-1812*, Comisión Interuniversitaria Guatemalteca de Conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América (CIGDA), Guatemala, 1992.
- BIRD SIMPSON, Lesley, "Studies in the administration of the Indians in New Spain".
- CASAÚS ARZÚ, Marta Elena, "La metamorfosis de las oligarquías centroamericanas", en *Centroamérica. Balance de la década de los 80. Perspectiva regional*, CEDEAL, Madrid, 1993.
- , *Guatemala: linaje y racismo*, FLACSO, San José de Costa Rica, 1992.
- CASTELLANOS CAMBRANES, Julio, *Café y campesinos en Guatemala, 1853-1897*, Editorial Universitaria, Guatemala, 1985.
- ISRAEL, Jonathan I., *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial 1610-1670*, 2a ed., FCE, México, 1980 (1a ed., 1975).
- LUJÁN MUÑOZ, Jorge, "Los caciques-gobernadores de San Miguel Petapa (Guatemala), durante la colonia", en *Mesoamérica*, Antigua Guatemala, ene.-jun., 1980, Cuaderno 1.
- MACLEOD, Murdo J., *Historia socio-económica de la América Central española, 1520-1720*, Guatemala, 1980.
- OTAZU Y LLANA, Alfonso, *Hacendistas navarros en Indias*, Gráficas Ellacuría, Bilbao, 1970.
- PALMA MURGA, Gustavo, "Núcleos de poder local y relaciones familiares en Guatemala", en *Mesoamérica*, Antigua, 1986.
- SANCHIZ OCHOA, Pilar, *Los hidalgos de Guatemala. Realidad y apariencia en un sistema de valores*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1976.
- SMITH S., Robert, "La producción y el comercio del añil en el Reino de Guatemala", en Jorge Luján, *Economía de Guatemala, 1750-1940. Antología de lecturas y materiales*, 1980.
- SOLÓRZANO F., Juan Carlos, "Haciendas, ladinos y explotación colonial: Guatemala, El Salvador y Chiapas en el siglo XVIII", en *Anuario Centroamericano*, Universidad de Costa Rica, núm. 10, 1984.
- STONE, J., *An open elite: England, 1540-1880*, Nueva York, 1986.
- STONE, Lawrence, *Famiglia, sesso e matrimonio in Inghilterra, tra Cinque e Ottocento*, Einaudi, Turín, 1983.
- STONE, Samuel, *La dinastía de los conquistadores*, EDUCA, San José de Costa Rica, 1975.
- WEBRE, Stephen, "El Cabildo de Santiago de Guatemala en el siglo XVII: ¿una oligarquía criolla cerrada y hereditaria?", en *Mesoamérica*, Antigua, junio 1981, cuaderno núm. 2 y "Antecedentes económicos de los regidores de Santiago de Guatemala, siglos XVI y XVII: una élite colonial" (*mimeo*).